
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 39 CONSEJO DE USUARIOS DE LA RED VIAL DE ALCANCE NACIONAL

En la ciudad de Lima, siendo las 11:00 horas del día viernes 20 de agosto de 2021, a través de la Plataforma Microsoft Teams; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, modificado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 027-2020-CD-OSITRAN, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria Virtual N° 39 del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional.

En representación del OSITRAN, asistieron de manera virtual:

- Verónica Zambrano Copello, Presidenta del Consejo Directivo.
- Angela Arrescurrenaga Santisteban, Gerente (e) de Atención al Usuario (GAU).
- Gabriela Mendoza Martínez, Especialista en Monitoreo y Seguimiento de Usuarios de la Gerencia de Atención al Usuario.
- Abel Valdivia Rodríguez, Analista Legal de la Gerencia de Atención al Usuario.

Por parte del Consejo de Usuarios de la Red Vial (CURV) de alcance nacional, asistieron de manera virtual, los señores:

- Enrique Prado Rey, representante del Consejo Nacional de Usuarios del Sistema de Distribución Física Internacional de Mercancías – CONUDFI.
- Luis Alberto Marcos Bernal, representante alterno de Unión Nacional de Transportistas Dueños de Camiones del Perú – UNT Perú.
- Oscar Quiñones Palza, representante alterno de la Cámara de Comercio de Lima.
- Juan Carlos León Siles, representante alterno de la Asociación de Exportadores – ADEX.
- Silvia Lorena Hooker Ortega, representante de la Sociedad Nacional de Industrias – SNI.

La Sesión Extraordinaria Virtual se inició con las palabras de bienvenida de la Dra. Verónica Zambrano Copello, Presidenta del Consejo Directivo del OSITRAN, a los miembros del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional.

A continuación, la Dra. Angela Arrescurrenaga, Gerente (e) de Atención al Usuario, agradeció la participación de los miembros del mencionado Consejo de Usuarios en la sesión extraordinaria.

I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Contando con el quórum reglamentario previsto en el artículo 35° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria Virtual N° 39 del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional.

II. ORDEN DEL DÍA

2.1. Reporte de las acciones desarrolladas por los miembros del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional, durante el Periodo 2019-2021

La Dra. Angela Arrescurrenaga Santisteban, inició la Orden del Día señalando que el Reporte de acciones desarrolladas por los miembros del Consejo de Usuario de la Red Vial de alcance nacional, tiene como finalidad atender la propuesta realizada por la Presidenta del Consejo Directivo del OSITRAN, a efectos de compartir con los miembros del Consejo de Usuarios un resumen de las principales actividades y resultados alcanzados por el Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional, durante el periodo 2019-2021,

Para tal efecto, cedió la palabra a la señorita Gabriela Mendoza, Especialista Legal de Seguimiento y Monitoreo de Usuarios de la Gerencia de Atención al Usuario, quien inició la presentación del tema de Agenda antes mencionado señalando como antecedente que el Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional, para el Periodo 2019-2021, se encuentra conformado por seis (6) organizaciones elegidas mediante un proceso electoral llevado a cabo por el OSITRAN en el año 2019, cuyos representantes son los siguientes:

Cuadro N° 1
Lista de miembros del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional,
Periodo 2019-2021

N°	ENTIDAD	CANDIDATO
1	Consejo Nacional de Usuarios del Sistema de Distribución Física Internacional de Mercancía - CONUDFI	Enrique Prado Rey
2	Cámara Nacional de Comercio, Producción, Turismo y Servicios - PERUCAMARAS	Hermes Mario Escalante Añorga
3	Unión Nacional de Transportistas Dueños de Camiones – UNT Perú	José Del Carmen Javier Marchese Quirós
4	Cámara de Comercio de Lima – CCL	Luis Enrique Flores Rojas
5	Asociación de Exportadores - ADEX	Rafael Del Campo Quintana
6	Sociedad Nacional de Industrias – SNI	Silvia Lorena Hooker Ortega

Fuente: OSITRAN

En ese contexto, precisó que en el caso de la UNT Perú y la Cámara de Comercio de Lima, participaron como representantes de la entidades citadas durante las actividades desarrolladas por el OSITRAN en su calidad de alternos los señores Luis Marcos Bernal y Oscar Quiñones Palza.

Aunado a lo anterior, se compartió una línea de tiempo de las actividades ejecutadas por el citado Consejo de Usuarios, señalando lo siguiente:

- Que la fecha de inicio del mandato del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional, fue el 12 de septiembre de 2019.

- Que la sesión de instalación del Consejo de Usuarios citado se realizó el día 16 de octubre de 2019.
- Que durante el año 2020 se realizaron tres (3) sesiones, de las cuales una (1) de ellas se realizó de manera presencial y dos (2) sesiones se realizaron de manera virtual; ello, como resultado de la modificación del artículo 8 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejo de Usuarios del OSITRAN que incorporó el desarrollo de sesiones virtuales como alternativa ante las restricciones del derecho de reunión física dispuestas por el Gobierno Central en el marco de la pandemia del COVID-19.
- Que durante el año 2021, se convocaron cuatro (4) sesiones, incluida la presente sesión.

Con relación al récord de asistencia a las sesiones del Consejo de Usuarios de la Red Vial, durante el periodo 2019-2021, informó que durante las siete (7) sesiones desarrolladas por el OSITRAN -sin incluir la presente sesión-, cuatro (4) de ellas se realizaron con la presencia total de los miembros que componen el citado Consejo de Usuarios, lo cual denotó el alto interés de las organizaciones por participar de las actividades promovidas por este Organismo Supervisor.

Imagen N° 1
Sesiones del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional desarrolladas en el periodo 2019-2021



Fuente: OSITRAN

Imagen N° 2

Récord de participación por entidad en las sesiones del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional, durante el periodo 2019-2021



Fuente: OSITRAN

Asimismo, señaló que los miembros del Consejo de Usuarios de la Red Vial del alcance nacional elaboraron el Plan de Trabajo Anual requerido en el artículo 36 del Reglamento de Funconamiento de los Consejos de Usuarios del OSITRAN, el cual fue aprobado por la Presidenta del Consejo Directivo en la sesión de instalación llevada a cabo el día 16 de octubre de 2019.

En ese marco, indicó que tomando en consideración los temas planteados en el Plan de Trabajo Anual, durante el periodo de mandato se abordaron veintidos (22) temas de Agenda en las siete (7) sesiones desarrolladas, que pueden ser clasificados de la siguiente manera:

- Diez (10) temas vinculados con el estado de las infraestructuras de transporte vial de uso público, los reajustes tarifarios y los resultados de los niveles de servicio.
- Otro grupo de temas vinculados con los proyectos de inversión en carreteras previstos como parte de las concesiones y fuera de ella.
- Cinco (5) temas vinculados con el desarrollo de las funciones de las entidades relacionadas con el transporte y el sector vial, tales como la SUTRAN, el MTC y el OSITRAN.
- Reportes de Pedidos presentados por la Secretaría Técnica.

A continuación, presentó el detalle de los temas abordados durante las sesiones del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional, periodo 2019-2021.

Cuadro N° 2

Detalle de los temas de Agendas de las sesiones del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional, durante el periodo 2019-2021

TEMAS DE AGENDA	
Sesión 32 16.10.2019	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estado situacional de la carretera IIRSA Centro – Tramo 2: Pte. Ricardo Palma – La Oroya – Huancayo y La Oroya – Dv. Cerro de Pasco. 2. Presentación del proyecto del Plan de Trabajo Anual del Consejo de Usuarios de Red Vial de alcance nacional. 3. Reporte de pedidos.
Sesión 33 23.01.2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alcance de las acciones adoptadas por la SUTRAN para la determinación de infracciones en materia de transporte de carga (referidas a los pesos y medidas vehiculares) y en materia de transporte de pasajeros . 2. Alcance sobre el reajuste tarifario de los peajes en las concesiones de la red vial. 3. Alcance de los indicadores de niveles de servicio de las concesiones de la Red Vial. 4. Reporte de pedidos
Sesión 34 15.05.2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alcances de la posición del OSITRAN respecto a la Ley N° 31030 “Ley que suspende el cobro de peajes en la red nacional, departamental y local concesionada, durante el Estado de Emergencia Nacional derivado a causa del brote del COVID-19”.
Sesión 35 20.08.2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alcance de (i) el estado de ejecución de las obras iniciadas en las carreteras concesionadas que fueron afectadas por el Fenómeno de El Niño, y (ii) el estado de liberación de los terrenos en las carreteras supervisadas por el OSITRAN”. 2. Estado situacional de la concesión vial Autopista del Sol, tramo Trujillo – Sullana. 3. Reporte de pedidos.

Sesión 32 16.10.2019	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estado situacional de la carretera IIRSA Centro – Tramo 2: Pte. Ricardo Palma – La Oroya – Huancayo y La Oroya – Dv. Cerro de Pasco. 2. Presentación del proyecto del Plan de Trabajo Anual del Consejo de Usuarios de Red Vial de alcance nacional. 3. Reporte de pedidos.
Sesión 33 23.01.2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alcance de las acciones adoptadas por la SUTRAN para la determinación de infracciones en materia de transporte de carga (referidas a los pesos y medidas vehiculares) y en materia de transporte de pasajeros . 2. Alcance sobre el reajuste tarifario de los peajes en las concesiones de la red vial. 3. Alcance de los indicadores de niveles de servicio de las concesiones de la Red Vial. 4. Reporte de pedidos
Sesión 34 15.05.2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alcances de la posición del OSITRAN respecto a la Ley N° 31030 “Ley que suspende el cobro de peajes en la red nacional, departamental y local concesionada, durante el Estado de Emergencia Nacional derivado a causa del brote del COVID-19”.
Sesión 35 20.08.2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alcance de (i) el estado de ejecución de las obras iniciadas en las carreteras concesionadas que fueron afectadas por el Fenómeno de El Niño, y (ii) el estado de liberación de los terrenos en las carreteras supervisadas por el OSITRAN”. 2. Estado situacional de la concesión vial Autopista del Sol, tramo Trujillo – Sullana. 3. Reporte de pedidos.

Fuente: OSITRAN

De otro lado, indicó que los miembros del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional, durante el periodo 2019-2021, adoptaron un (1) acuerdo y formularon veintidos (22) pedidos, de los cuales quince (15) fueron atendidos por las entidades competentes y siete (7) se encuentran pendientes de atención debido a que se encuentran condicionados a la adopción de una decisión política, o la entrega de información técnica, pronunciamientos e informes; tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 3

Detalle de los Pedidos formulados por el Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional durante el periodo 2019-2021, pendientes de atención

Sesión	Pedido
Sesión N° 33	1. Solicitar a la entidad competente <u>la designación del representante que se encuentra pendiente, para conformar el Consejo Directivo de la SUTRAN</u> , a fin de que se requiera un <u>Plan de Apoyo para el fortalecimiento de la entidad</u> , que atienda la problemática generada por la afectación de las vías concesionadas por el incumplimiento de la normativa en materia de carga (pesos y medidas vehiculares).
	2. Solicitar información al MTC sobre los resultados y/o alcances de las acciones realizadas a fin de incluir la <u>Cláusula de Anticorrupción y la Cláusula de Progreso en las Adendas de los Contratos de Concesión de la red vial vigentes</u> .
Sesión N° 36	3. Solicitar a Provías Nacional <u>precise la medida del ancho de vía previsto para las islas de seguridad contempladas dentro del proyecto de "Mejoramiento y Conservación de la vía Lima – Canta – Huallay-División Cochamarca-Emp. PE 3N"</u> .

Sesión	Pedido
Sesión N° 38	4. Solicitar al Ministerio de Transportes y Comunicaciones información respecto a si existe algún <u>proyecto de inversión destinado a la conexión entre el Puerto de Bayóvar y la red vial ubicada en la región Piura</u> .
	6. Remitir a las <u>conclusiones de los informes que pueda realizar la Gerencia de Supervisión y Fiscalización del OSITRAN sobre la aplicación del Tiempo de Espera en Cola (TEC)</u> en las concesiones de la Red Vial bajo su competencia
	7. <u>Reiterar al Ministerio de Transportes y Comunicaciones</u> , el pedido de información sobre el estado de incorporación <u>en los Contratos de Concesión de la Red Vial</u> de las cláusulas sugeridas por los miembros del Consejo de Usuarios de la Red Vial con anterioridad.
	8. Remitir a los miembros del Consejo de Usuarios de la Red Vial el <u>Informe Final de Gestión que resume las actividades efectuadas durante el periodo 2019-2021</u> .

Fuente: OSITRAN

Finalmente, presentó los **principales aportes** alcanzados por los miembros del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional, durante el periodo de mandato 2019-2021, entre los que se encuentran los siguientes:

- **Incorporación de la Cláusula Progreso y Cláusula Anticorrupción en los Contratos de Concesión de la Red Vial de alcance nacional;** con la finalidad de mejorar las medidas de seguridad y tránsito vial en las carreteras concesionadas; y asegurar la posibilidad de declarar la nulidad de los contratos de concesión cuando las empresas concesionarias hayan cometido delitos de corrupción.
- **Determinación de la aplicación o alcance de las disposiciones contractuales vinculadas con el tiempo de espera en cola (TEC);** con la finalidad de establecer el alcance de las acciones de supervisión del OSITRAN con relación al indicador vinculado con los tiempos de espera.

- **Adopción de medidas para la adecuada fiscalización del transporte colectivo en la Carretera IIRSA Centro – Tramo 2;** lo cual permitió promover la necesidad de regular el transporte y uso de colectivos en la red vial nacional.
- **Adopción de acciones para el fortalecimiento de las actividades de supervisión de la SUTRAN,** con el objetivo de resaltar la necesidad de una reforma institucional de dicha entidad, considerando la importancia de sus funciones para el tránsito seguro de los usuarios.
- **La implementación de Sistema de Búsqueda y Consulta de Tarifas de Peaje;** la cual fue desarrollada ante la demanda de información requerida por los usuarios interesados en conocer el costo de las tarifas de peajes de todas las concesiones viales bajo competencia del OSITRAN, así como información de los servicios brindados por las empresas concesionarias.

Al respecto, se precisó que los usuarios pueden encontrar información sobre los peajes, los servicios que son brindados por las empresas concesionarias, teléfonos de contacto en caso de emergencia; entre otros de interés, en el siguiente enlace:

Enlace: <https://www.ositran.gob.pe/anterior/tarifas-de-peajes-en-carreteras-concesionadas/>

Asimismo, concluyó señalando que a partir del 12 de setiembre de 2021, entra en vigencia el mandato de los nuevos miembros del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional, para el Periodo 2021-2023.

El señor Luis Marcos Bernal, representante de Unión Nacional de Transportistas Dueños de Camiones del Perú – UNT Perú, comentó que la exposición demuestra que la labor de los miembros del Consejo de Usuarios fue fructífera; e insistió en la necesidad de determinar el alcance de la supervisión de los Tiempos de Espera en Cola (TEC); y en ese marco, solicitó se les alcance los resultados de dicha evaluación en la oportunidad que corresponda.

Por su parte, el señor Oscar Quiñones, representante de la Cámara de Comercio de Lima, solicitó se comunique a los nuevos miembros del siguiente mandato, el estado de la financiación de las obras a ejecutar en la carretera IIRSA Norte para la recuperación de las vías afectadas por el Fenómeno El Niño.

Al respecto, la Dra. Angela Arrescurrenaga indicó que se tomará nota del pedido formulado. Asimismo, indicó que se publicarán en el portal web del OSITRAN las actas y agendas de las Sesiones, así como las presentaciones alcanzadas por los expositores durante las sesiones desarrolladas en los Consejos de Usuarios del OSITRAN.

La señora Silvia Hooker, representante de la Sociedad Nacional de Inversiones (SNI) intervino señalando que comparte la preocupación manifestada por el señor Quiñones. Asimismo, felicitó las acciones ejecutadas por el OSITRAN con la finalidad transparentar las acciones del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional.

El señor Juan Carlos León Siles, representante alterno de ADEX, intervino comentando la importancia de adoptar medidas como la contratación de pólizas por parte del Concedente, a fin que puedan atender las emergencias viales comentadas por el señor Oscar Quiñones.

Finalmente, el señor Enrique Prado, representante de CONUDFI, intervino agradeciendo la información alcanzada durante el desarrollo de las sesiones y reconociendo la labor del OSITRAN por fortalecer al Consejo de Usuario de la Red Vial de alcance nacional.

La Dra. Angela Arrescurrenaga, intervino nuevamente agradeciendo el interés de los miembros del Consejo de Usuarios por proponer acciones de mejora destinadas a una mejor prestación de los servicios a los usuarios de la red vial.

La Dra. Verónica Zambrano, intervino agradeciendo la participación de los miembros del Consejo de Usuarios y sus propuestas; asimismo, indicó que el sector vial es el que presenta mayores conflictos en el desarrollo de las concesiones.

En esa línea, y considerando el gran aporte de los representantes de las entidades que conforman los Consejos de Usuarios del OSITRAN, propuso la implementación de una red que reúna a todas las personas que hayan formado parte de los Consejos de Usuarios; así como un portal web en el que se permita revisar los avances en las propuestas alcanzadas por los Consejos de Usuarios; ello, con la finalidad de dar continuidad a los logros y propuestas alcanzados por sus miembros.

III. ACUERDOS:

Durante el desarrollo de la presente sesión virtual, los miembros del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional no adoptaron acuerdos.

IV. PEDIDOS:

Durante el desarrollo de la presente sesión, los miembros del Consejo formularon los siguientes pedidos:

1. Informar en la oportunidad que corresponda, los resultados de la interpretación la aplicación del Tiempo de Espera en Cola (TEC) en las concesiones de la Red Vial bajo competencia del OSITRAN.
2. Comunicar a los nuevos miembros del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional, Periodo 2021-2023, el estado del financiamiento de las obras previstas para la recuperación de los tramos afectados por el Fenómeno El Niño ubicadas en la concesión IIRSA Norte.

Siendo la 11:50 horas del mismo día y no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la Sesión Extraordinaria Virtual N° 39 del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional, y en señal de conformidad se suscribe la presente acta.

Juan Carlos León Siles (a)
ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES – ADEX

Luis Alberto Marcos Bernal (a)
UNIÓN NACIONAL DE TRANSPORTISTAS
DUEÑOS DE CAMIONES DEL PERÚ – UNT
PERÚ

Enrique Prado Rey
CONSEJO NACIONAL DE USUARIOS DEL
SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN FÍSICA
INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS –
CONUDFI

Oscar Quiñones Palza (a)
CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

Silvia Lorena Hooker Ortega
SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS – SNI